

CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE PERSONAL INVESTIGADOR

Asistentes:	Fecha del Concurso: 02/08/2021
D./D ^a : Joaquín GORROCHATÉGUI	Plaza/s N ^o Orden: 371/21
D./D ^a : Carlos GARCIA CASTILLERO	Departamento:
D./D ^a : José M^a VALLEJO RUIZ	Estudios Clásicos. Historia de la Lengua
Proyecto:	Estudios Clásicos. Historia de la Lengua Vasca y Lingüística histórica y comparada, I

PROPUESTA DE PROVISION DE PLAZAS

Reunidos los miembros de la Comisión señalados al margen, el Secretario o el Presidente de la Comisión procede a la apertura de la documentación remitida por la Sección de Concursos de la UPV/EHU, comprobándose que dicha documentación corresponde a la de todos los aspirantes que concurren a la presente plaza.

La Comisión, examinados los distintos expedientes y compulsados los méritos de cada uno de los aspirantes a la luz del baremo de méritos publicado en la convocatoria, procede a elevar al Excmo. y Magfco. Sr. Rector de la UPV/EHU:

Propuesta de Adjudicación de Contrato de Personal Investigador:

D./D^a Aránzazu LÓPEZ FERNÁNDEZ

En el caso de que el candidato propuesto no ocupara la plaza, esta Comisión propone como suplentes y por el siguiente orden:

- 1^o **OXEL URIBE-ETXEBARRIA LETE**
- 2^o
- 3^o

En **Vitoria-Ga**, concluido el acto, siendo las **15,15** horas del día **1** de **setiembre** de **2021**, se levanta por el Presidente la Sesión, de todo lo que como Secretario doy fe con el Visto Bueno del Presidente

V^o B^o
EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

VOCAL,



Joaquín Gorrochategui

Carlos García Castillero

José M^a Vallejo Ruiz

CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE PERSONAL INVESTIGADOR

Asistentes:	Fecha del Concurso: 02/08/2021
D./D ^a : Joaquín GORROCHATEGUI	Plaza/s N ^o Orden: 371/21
D./D ^a : Carlos GARCIA CASTILLERO	Departamento:
D./D ^a : José M^a VALLEJO RUIZ	Estudios Clásicos
Proyecto: Historia de la Lengua Vasca y Lingüística histórica y comparada, IT1344-19	

ACTA DE BAREMACION

Reunidos los miembros de la Comisión señalados al margen, el Secretario o el Presidente de la Comisión una vez examinados los documentos de los correspondientes concursantes, procede a la Baremación de dicha Documentación.

Aránzazu López Fernández.

1. El candidato acredita títulos de Grado (media de 6) y de Máster (media de 8,90). No es doctor, por lo que la comisión estipula 26 puntos máximo para esta situación. Según las notas medias del expediente, el candidato obtiene una puntuación de 19,37.
 2. La candidata acredita varias estancias en centro de referencia sobre lenguas y epigrafías clásicas y paleohispánicas, con numerosas publicaciones sobre estas materias. Se evalúan estos méritos con 30 puntos.
 3. La candidata acredita largos periodos de colaboración en el tratamiento de Banco de Datos sobre lenguas y epigrafías. También conocimientos de alemán. La comisión evalúa esta apartado con 12 puntos.
 4. La candidata no acredita conocimientos de euskara.
- Puntuación final obtenida: 19,37 + 30 + 12+ 0= 61,37

Oxel Uribe-Etxebarria Lete

1. El candidato acredita títulos de Grado (media de 8,16) y de Máster (media de 8,75). No es doctor, por lo que la comisión estipula 26 puntos máximo para esta situación. Según las notas medias del expediente, el candidato obtiene una puntuación de 21,97.
 2. El candidato acredita dos contratos PIC, docencia universitaria a jornada parcial, varias intervenciones en congresos y publicaciones relacionadas con la lingüística histórica y con la edición filológica de textos. Debido a la indirecta relación con el perfil de la plaza, estos méritos se evalúan con 10 puntos.
 3. El candidato aporta certificado nivel B2 de Lengua francesa y first certificate de lengua inglesa, que se valoran en 4 puntos.
 4. El candidato acredita Licenciatura en Filología Vasca, mérito por el que alcanza la puntuación máxima de 11 puntos.
- Puntuación final obtenida: 21,97 + 10 + 4 + 11= 46,97

En **Vitoria-Gaztea**, concluido el acto, siendo las **13** horas del día **7** de **setiembre** de **20 21**, se levanta por el Presidente la Sesión, de todo lo que como Secretario doy fe con el Visto Bueno del Presidente

V^o B^o

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

VOCAL,

J. Gorrochategui Churruga

C. García Castillero

J. M^a. Vallejo Ruiz